

Quito, 26 de junio de 2017 /

Señor Ingeniero
PATRICIO LEONARDO ORTEGA CARRION
Ciudad.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas/de la compañía ISUP INGENIEROS & ASOCIADOS S.A/en sesión realizada el 23 de junio del 2017/ lo eligió a usted como GERENTE GENERAL para un periodo estatutario de dos 2 / años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercàntil, sin perjuicio de lo cual usted deberá ejercer tales funciones hasta que sea legalmente reemplazado. Sus principales atribuciones constan detalladas en los artículos de los Estatutos Sociales. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. En caso de ausencia, falta o impedimento temporal o definitivo, lo reemplazará el Presidente.

La compañía ISUP INGENIEROS & ASOCIADOS S.A./se constituyó/nediante escritura pública celebrada el 4 de junio de junio del 2015/ante la notaria Segunda del Cantón Quito, Dra. Paola Delgado Loor, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 17 de junio del 2015

Atentamente,

Carlos Iván Ortiz Flores

Presidente de ISUP INGENIEROS & ASOCIADOS S.A. /

En Quito, a 26 de junio del 2017 acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía ISUP INGENIEROS & ASOCIADOS S.A. para el cual he sido elegido. Mi nacionalidad es ecuatoriana con cédula de ciudadanía número 1704469483, y con domicilio ubicado en la ciudad de Quito.

ING. PATRICIO LEONARDO ORTEGA CARRION

C.C. 1704469483 /





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	32794
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10514
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ISUP INGENIEROS & ASOCIADOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ORTEGA CARRION PATRICIO LEONARDO
IDENTIFICACIÓN:	1704469483
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 .

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3106 DEL 17/06/2015 NOT. 2 DEL 04/06/2015.- DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIRGIÓN, SEQUIN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A A DÍA(S) DEC MES DE JULIO DE 2017

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DÉLEGADO POR RESOLUCIÓN № 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

O Mercantil del Cantón Quito

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

iolicos Silver